



# **FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS**

## **PROCESO DE ACTUALIZACIÓN AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

**AÑO 2019**

## CONTENIDO

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.
2. La descripción de la actividad meritoria.
3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.
4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.
5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.
6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.
7. Los nombres e identificación de los fundadores
8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
9. Monto de la donación, así como la destinación de la misma y plazo proyectado para el gasto o inversión. (Modificado: Resolución N.19 de 2018, art.6, par.1)
10. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.
11. El certificado del representante legal y revisor fiscal donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año.
12. Certificación suscrita por el representante legal sobre miembros junta directiva y fundadores
13. Dictamen del revisor fiscal, estados financieros y notas comparativos 2018-2017.

### **1. Denominación, identificación y domicilio de la entidad:**

- a. Denominación: FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS
- b. Identificación: 800.180.326-9
- c. Domicilio: Dg 75B 2A 120 Of. 317
- d. E-mail: fundacion@lasamericas.com.co

### **2. Descripción de la actividad meritoria:**

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS según sus estatutos en su objeto social desarrolla la actividad meritoria de SALUD siendo una actividad de interés general y a la cual tiene acceso la comunidad.

Artículo quinto. Objeto: La FUNDACIÓN es una entidad no comprometida en actividades políticas, religiosas o raciales, cuyo objetivo fundamental es el de contribuir al desarrollo social del Municipio de Medellín, mediante actividades de interés y acceso generales para la comunidad municipal, consistentes en: a) la prestación de consulta subsidiada en los campos médico, paramédico y odontológico, general y especializada; b) el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en los campos médico, paramédico, odontológico y empresarial; c) el fomento del intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprenda la Fundación u otras entidades sin ánimo de lucro; d) asesoría e impulso en la creación de microempresas; e) desarrollar actividades de carácter cultural mediante la utilización de expresiones artísticas y culturales, tales como: teatro, danza, mimos, trova, grupo musicales, entre otros, para fomentar el autocuidado y promover estilos de vida saludables.

### **3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda:**

Según el acta No.172 de febrero 19 de 2019 fue aprobado por la Junta Directiva:

- El excedente contable de \$958.574.766,49 y el excedente fiscal de \$961.634.887,49. Para que el excedente fiscal de \$961.634.887,49 sea exento Fundación Américas debe reinvertir el excedente contable conciliado de \$959.634.887,49.
- Del excedente contable conciliado se autoriza a compensar las pérdidas fiscales del año gravable 2017 por \$40.031.000 y del restante se autoriza el 50% para realizar una inversión que permita el fortalecimiento del patrimonio y un 50% para la creación de asignaciones permanentes para ejecución de programas de largo plazo.

<b>Total beneficio contable conciliado</b>	<b>959,634,887.49</b>
Pérdida fiscal año gravable 2017	40,031,000.00
<b>Total excedentes para reinvertir - inversión para fortalecimiento de patrimonio</b>	<b>\$ 919,603,887.49</b>
Inversión para fortalecimiento del patrimonio	459,800,000.00
<b>Excedente para ejecución de programas a largo plazo</b>	<b>\$ 459,803,887.49</b>

#### **4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda:**

Las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes de los periodos gravables 2015 por \$71.512.596 y 2016 por \$31.394.018 se constituyeron según las normas vigentes en acta N. 165 de marzo 23 de 2016 y acta N. 167 de abril 24 de 2017 respectivamente, para ser ejecutadas en los plazos y programas establecidos que permitan desarrollar la actividad meritoria de la fundación.

A corte de diciembre de 2017 se ejecutaron \$24.256.417 en los siguientes programas: voluntariado clown \$7.798.428, salud a tu corazón \$7.064.178, grupo tiroides \$6.111.100 y belén rincón \$3.282.711.

El saldo de las asignaciones permanentes de \$78.650.197 será ejecutado según se estableció por medio de actas en los años 2018 y 2019.

Año 2018 en los siguientes programas: voluntariado clown \$3.791.764, salud a tu corazón \$819.568, grupo tiroides \$4.858.750, belén rincón \$14.180.115 y misión operation walk \$30.000.000.

Año 2019 en el programa de: misión operation walk \$25.000.000

Durante el año 2018 se realizó la ejecución de las asignaciones permanentes por el monto establecido y para el año 2019 se ejecutara el saldo de \$25.000.000 de la misión operation walk, con esta ejecución se cumplen las disposiciones establecidas con las asignación permanentes constituidas con los excedentes de los periodos gravables 2015 y 2016.

Por el periodo gravable 2018 según acta No. 172 de febrero 19 de 2019 se crearon asignaciones permanentes para ser ejecutadas en los años de 2019 a 2023 en los siguientes programas:

PROGRAMAS	2019	2020	2021	2022	2023
CONVERSATORIO TIROIDES	3,094,518.48	-	-	-	-
SALUD A TU CORAZON	4,170,000.00	4,336,800.00	4,510,272.00	4,690,682.88	-
MISION CADERA	4,000,000.00	30,160,000.00	31,366,400.00	32,621,056.00	33,925,898.24
EN LA MIRA	17,531,000.00	18,232,240.00	18,961,529.60	19,719,990.78	-
MISION ESPERANZA	58,500,000.00	45,683,242.23	41,100,800.00	42,744,832.00	44,454,625.28
	<b>87,295,518</b>	<b>98,412,282</b>	<b>95,939,002</b>	<b>99,776,562</b>	<b>78,380,524</b>

<b>TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES</b>	<b>459,803,887.49</b>
---------------------------------------	-----------------------

#### 5. Nombre e identificación de las personas que ocupan cargos directivos o de control:

- Directora / Representante legal: Luz Socorro Vélez Gallón c.c. 43.014.979
- Representante legal suplente: Miladys Bedoya Restrepo c.c. 43.582.850
- Revisor fiscal: Juan David Vélez Orozco c.c. 71.688.339
- Miembros de Junta Directiva:
  - Carlos Andrés Ángel Arango c.c. 10.142.100
  - Eduardo Vargas Martínez c.c. 8.280.758
  - Luis Felipe Pinillos Casabonne Pasaporte 6889512

#### 6. Monto total de pagos salariales a los miembros de cuerpos directivos:

Durante el 2018 el monto total de los gastos salariales a miembros del cuerpo directivo corresponde a \$93.057.947 (noventa y tres millones cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y siete pesos M/L).

#### 7. Nombre e identificación de Fundadores:

- Promotora Médica Las Américas S.A. Nit. 800.067.065-9

#### 8. Monto patrimonio 31 de diciembre de 2018:

Patrimonio contable: \$1.331.201.434

Patrimonio fiscal: \$1.201.817.405

**9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y plazo proyectado para el gasto o inversión. (Modificado: Resolución N.19 de 2018, art.6, par.1):**

Durante el periodo gravable 2018 se recibieron por:

Donaciones sin condición: \$892.728.294 (Ochocientos noventa y dos millones setecientos veintiocho mil doscientos noventa y cuatro pesos M/L), estos ingresos son reinvertidos en el soporte administrativo y desarrollo de los programas de la Fundación (Ver punto10: informe anual de resultados). El plazo proyectado para el gasto o inversión es el del ejercicio, es decir, durante el mismo año en que se recibieron y si los ingresos no se alcanzan a utilizar durante el ejercicio al finalizar el periodo son excedentes los cuales se reinvierten en los proyectos y plazos establecidos por el máximo órgano de la entidad.

Donaciones con condición: \$380.650.000 (Trescientos ochenta millones seiscientos cincuenta mil pesos M/L), estos ingresos y los rendimientos que generan son reinvertidos en programas de salud enfocadas a pacientes con cáncer y diálisis para los cuales se recibieron las donaciones y se ejecutan en la medida en que los pacientes sean remitidos a la Fundación, no tienen un plazo definido por el donante para su inversión pero se espera que sea durante el periodo en ejercicio y no en un plazo mayor a 36 meses.

**10. Informe anual de resultados:**

Fundación Las Américas es una entidad sin ánimo de lucro, creada por iniciativa del Grupo Empresarial Las Américas en el año de 1991, obtuvo su personería jurídica por medio de Resolución No.1814 de 20 de agosto de 1992, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental, con el objetivo fundamental de contribuir al desarrollo social del municipio de Medellín a través de: el desarrollo de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en los campos médico y paramédico, odontológico y empresarial y el fomento del intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprenda la fundación y otras organizaciones sin ánimo de lucro.

En cumplimiento de nuestro objeto la Fundación desarrolló durante el 2018 las siguientes acciones:

## Programas institucionales

Un deber ser de las instituciones de salud es realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que contribuyan a crear conciencia sobre estilos de vida responsables; razón por la cual la Fundación sigue fortaleciendo las acciones de hábitos saludables en los siguientes grupos y programas:

- **Salud a tu corazón**

El origen de este grupo se remonta al año 2002 como una necesidad de promover acciones educativas encaminadas a prevenir enfermedades cardiovasculares; sin embargo, a lo largo de estos años se han desarrollado diversidad de temas que promuevan estilos de vida responsables que conlleven a tener una salud más integral y que respondan a las necesidades de los asistentes que en un 70 por ciento son adultos mayores.

- **Logros:**

- Grupo fidelizado con 42 personas activas, motivadas, informadas y sensibilizadas, multiplicadoras de mensajes de salud para su grupo familiar, que si se proyecta al grupo familiar se puede decir que esta labor se comunica a 210 personas.
- En los 11 encuentros del 2018 desarrollaron procesos reflexivos y formativos con el fin de fomentar el bienestar, la calidad de vida y el autocuidado en el manejo y aceptación de sus patologías desde un enfoque de salud mental. Además las participantes adquirieron herramientas que les permite un adecuado manejo y canalización del estrés así como el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones.
- Las actividades propuestas permitieron una mayor cohesión grupal dada la metodología experiencial – vivencial, participativa, basada desde un Modelo Andragógico, empoderando a cada integrante con compromisos y participación activa de su cambio de vida y el de su núcleo familiar.
- En la evaluación final las participantes expresaron la necesidad de continuar con el fortalecimiento de la salud mental y evaluaron este proceso como oportuno y adecuado para desarrollar cambios personales, familiares y sociales. Estos testimonios evidencian lo anterior:

## **Testimonios:**

*"Este año 2018 nuestra salud mental mejoró y se deleitó con las charlas ansiedad y depresión, cambios físicos y psicológicos, duelo, envejecimiento y los cambios que se dan en nuestra vida. ¡Dios los Bendiga!"* **Anónimo. Diciembre 2018**

*"Las conferencias estuvieron espectaculares, los temas sobre salud mental fueron muy importantes ya que asistieron unos expositores muy idóneos en los temas, muchas gracias y que Dios los bendiga"* **Anónimo. Diciembre 2018.**

*"Aprendí a cuidar mi salud, me sirvió de mucho porque le puede ayudar a mi familia porque los temas que vimos fueron de mucho interés para poder ponerlos en práctica"* **Margarita Restrepo de M. Diciembre 2018.**

*"El programa estuvo maravilloso, cada conferencia, cada actividad fue muy valiosa y de mucho crecimiento personal y para mejorar nuestra salud. Gracias"* **Romelia del Socorro Álzate Yepes. Diciembre 2018.**

### ● **Grupo de apoyo a pacientes con cáncer de tiroides**

Surge desde el año 2015 como una necesidad de generar acompañamiento educativo y afectivo a pacientes con cáncer de tiroides o patologías relacionadas, para que desde el compartir de experiencias y aprendizajes grupales se tenga una mirada más esperanzadora de la enfermedad.

#### ● **Logros:**

- Durante los 32 encuentros realizados en 2018 se continuó con el acompañamiento de los médicos expertos y se realizaron dos conversatorios sobre la tiroides. De forma simultánea se contó con la presencia de un paciente internacional quien compartió su experiencia y conocimiento frente a la enfermedad, dando información de redes y páginas web donde pueden encontrar información científica que les sirva de apoyo.
- Los demás encuentros tuvieron un énfasis en temas de salud mental como una manera de afianzar el propósito de este grupo, permitiendo a los participantes adquirir herramientas para que en su cotidianidad tengan un manejo más positivo de su enfermedad, así como el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones.
- Alternando a este espacio mensual el primer y tercer miércoles de cada mes se cuenta con un espacio denominado "Conversando sobre la enfermedad" conducido por un profesional en psicoanálisis, para que los pacientes expresen sus emociones y sentimientos y vayan descubriendo posibles alternativas para el manejo de su



enfermedad. Este es valorado por quienes asisten como: **"lugar de la palabra y la escucha que fortalece el alma"**.

- Las participantes reconocen los encuentros como un espacio de reflexión, donde se adquieren herramientas para cuidar y fortalecer su salud física, mental, emocional y espiritual.

## Testimonios

*"Para mí es lo mejor que me ha sucedido con mi cirugía de tiroides, las prácticas conferencias nos dan más capacidad para llevar día a día mis inconvenientes que se presentan con nuestro cuerpo y salud y estado de ánimo, las conferencias muy importantes para el día a día, espero el segundo sábado del mes con mucha expectativa y esperanza de aprender más. Gracias, feliz navidad y feliz año".* **María Mercedes Montoya. Diciembre 2018**

*"... Una experiencia muy valiosa, todo lo aportado da mucho valor para mí como persona y también para mi familia. Todos los temas muy importantes, todos con mensajes muy acertados. Gracias a todas las personas que de una u otra forma participaron para brindarnos su conocimiento haciendo con esto que nuestras vidas sean más llevaderas. Por todo muchas gracias, que Dios cada día los ilumine".* **Olga Cecilia Rúa González. Diciembre 2018**

*"Mi experiencia frente a estas reuniones han sido los mejores espacios que saco para mí, me han aclarado muchas dudas y tiene uno más argumentos para hablar de las dolencias frente a otros especialistas y muchas veces saber defenderse. Estas experiencias de otras personas que aquí se comparten y que uno puede compartir también es muy enriquecedor. Los especialistas y conferencistas muy cordiales y amables nos hacen sentir muy bien muchas gracias"* **Anónimo. Diciembre 2018.**

## • Voluntariado corporativo y social

La labor voluntaria ha cobrado mucha fuerza en las empresas ya que genera una nueva visión empresarial que aporta beneficios tanto para la empresa como para la sociedad en general.

Para el caso de Clínica Las Américas esta labor voluntaria es desarrollada por dos grupos de voluntarios, uno corporativo y otro social los cuales están alineados a uno de los imperativos estratégicos definidos para el período 2017-2023: Transformar **emociones**, enmarcado en el modelo de servicio que tiene como herramientas fundamentales los ciclos de servicio, las emociones y decálogo de acciones, de tal manera que impacte

positivamente en los pacientes y sus familias. Inició en el año 2018 con un convenio especial con AVHOS Asociación de Voluntariado Hospitalario en Salud con 12 damas y un hombre voluntarios, que son reconocidos en el sector por su trabajo social y pastoral, habitan en el área de influencia de Clínica Las Américas.

- **Voluntariado Corporativo Clown Amigos de la Ñata Roja**

Este grupo fue creado en el año 2015 y está conformado por empleados del Grupo Empresarial.

Transformar las emociones durante procesos de atención del paciente y su familia, es el reto que este grupo de voluntarios asume con cada intervención y que los conecta e inspira para llevar alegría, cambiar una lágrima por una sonrisa, una desesperanza por una nueva ilusión; emociones y sentimientos que emergen del ser cuando llegan los Clown.

- **Logros**

- Grupo reconocido y posicionado entre el personal de la salud y los pacientes de Clínica Las Américas por sus intervenciones y transformación de emociones a pacientes y sus acompañantes.
- Durante el año se hicieron 25 intervenciones especialmente los fines de semana.
- Apoyo a campañas institucionales, para de una forma lúdica concienciar a al personal de la salud sobre el uso adecuado y consciente del antibióticos, sensibilización y promoción de la donación de sangre con el Laboratorio Médico.
- Participación recreativa llevando sonrisas y buena energía en programas institucionales: celebración del día del niño en la unidad de pediatría, Misión de la esperanza, Salud a tu corazón, apertura de la navidad, visita a todos los pacientes hospitalizados el día de navidad llevando un presente y un mensaje esperanzador en estas fechas especiales.
- Sensibilización sobre la importancia del lavado de manos a estudiantes y docentes del Centro educativo Prados del Nogal del municipio de Envigado.
- Reconocimiento de este voluntariado corporativo por parte del personal de salud como enfermeras y médicos quienes han solicitado la intervención a necesidad de algunos pacientes.
- Creación de un grupo de estudio y de investigación, conformado por médicos intensivistas, personal de Fundación Las Américas, algunos integrantes del grupo de los Amigos de Ñata Roja, bajo la coordinación de la Dirección Científica de la Clínica, con el fin de realizar un estudio para medir el impacto de las intervenciones de los Clown en los pacientes de la unidad de cuidados intensivos.
- Ingreso y formación de nuevos Clown

- Gestión para la creación de un código Clown que permita responder a la demanda de pacientes que requieran intervenciones durante su estancia en hospitalización.

- **Voluntariado Hospitalario Las Américas**

Consolidar un grupo de voluntarios para realizar acciones de acompañamiento a los pacientes y sus cuidadores responsables del séptimo piso de la torre 3 de Clínica Las Américas, fue el punto de partida para dar inicio el 9 de abril del año 2018 al Voluntariado Hospitalario Las Américas, grupo de 13 voluntarios adscrito a AVHOS: Asociación Colombiana de Voluntariado Hospitalario y de Salud, para dar respuesta a necesidades relacionadas con el bienestar de los pacientes mientras se encuentran hospitalizados.

Diez voluntarios iniciaron su acompañamiento a los pacientes hospitalizados en el séptimo piso, por ser el servicio donde se concentra la atención de pacientes con enfermedades cardiocerebrovasculares, en su mayoría adultos mayores, procedentes de municipios o fuera de Medellín, muchos de ellos solos, de recursos económicos bajos, sin red de apoyo familiar y social; condiciones que justifican la labor del voluntario para acompañar desde la escucha activa la necesidad de estos pacientes, para hacer más llevadera la permanencia en la clínica e incidir en la preparación para su cirugía o en la recuperación de la misma.

Otros tres grupos voluntarios hicieron su intervención en el servicio de pediatría para contrarrestar la monotonía, incertidumbre y todas esas emociones negativas que conlleva la enfermedad y hospitalización de un ser querido, en este caso de un niño. Llevando a cabo actividades lúdico- recreativas donde disfrutaban no sólo los niños sino sus acompañantes: padres o acudientes. Debemos resaltar el desarrollo de un trabajo de grado de maestría en musicoterapia del señor: Leandro Ceballos Henao labor destacada desde los medios de comunicación masiva de la ciudad por el impacto que la misma tiene en la salud mental de los pequeños y su grupo familiar.

- **Logros**

- Grupo de voluntarios consolidado, activos, felices, comprometidos con su vocación de servicio
- Pacientes satisfechos y agradecidos con el acompañamiento por parte de los voluntarios
- Reconocimiento institucional de la labor de los voluntarios
- Demanda de otros servicios de hospitalización de la presencia de los voluntarios
- Reconocimiento de programa RESPIRO, dirigido al cuidador o acompañante
- 457 pacientes adultos acompañados
- Intervención bien acogida por las familias quienes expresaron satisfacción por sacarlos del "encierro" que conlleva estar hospitalizados con sus hijos.

- Ver sonreír los niños, alegrarles su estancia hospitalaria, permitirles que fluya la creatividad en las obras que pintan y en las actividades que realizan, es la razón de ser de estas intervenciones.
- Receptividad por parte del personal médico, enfermeras jefes y auxiliares, motivando a los niños y familias a participar de las actividades.
- En abril mes del niño y la recreación se hizo decoración especial de la Unidad de pediatría y en neonatos lo cual generó comentarios positivos de médicos, enfermeras, de los pacientes y familias. A partir de esta experiencia se siguió decorando cada dos meses como una estrategia de ambientación y bienestar para los niños
- 200 niños intervenidos a lo largo del año, teniendo en cuenta que a partir del segundo semestre la intervención fue más individualizada.
- Proyección entre la comunidad de la imagen institucional de un servicio diferenciador y compasivo.

- **Promotores de la donación de sangre, aliados con la vida**

Los requerimientos de componentes sanguíneos son una necesidad permanente en clínicas y hospitales debido al aumento de accidentes, de enfermedades y de otras eventualidades. Contar con sangre segura como una manera de fortalecer los bancos de sangre y de abastecer las necesidades del día a día, de este líquido vital en las instituciones de salud, es un gran reto y debe ser una tarea permanente. Del mismo modo los jóvenes, son un potencial a mediano y largo plazo para ser donantes, por lo tanto hay que prepararlos desde estas edades para sembrar en ellos la cultura de la donación libre y voluntaria.

Lo anterior, sumado a la demanda para hacer el servicio social estudiantil obligatorio, motivó a la Fundación y el Banco de sangre crear el proyecto para capacitar a jóvenes en temas relacionados con la donación de sangre para que se conviertan en aliados.

- **Logros**

- Estrategia institucional para adolescentes de 9º, 10º y 11º para hacer su Servicio social estudiantil obligatorio desarrollada por la Fundación y el Banco de sangre.
- Grupo de 19 estudiantes procedentes de Columbus School, Montessori, Salazar y Herrera, Institución Educativa Alcaldía de Medellín e Institución Educativa Antonio Ricaurte; integrados, cohesionados y formados como promotores de la donación de sangre.
- Campaña de donación en Colegio Montessori con 35 donantes

- Apoyo a campañas de ciudad con la unidad móvil en los parques de Sabaneta, Itagüí, Caldas y en Centro Comercial Puerta del Norte con un total de 160 donantes
- Instituciones educativas sensibilizadas y aliadas con la donación de sangre.

- **Apoyo a pacientes**

Desde la Fundación y por solicitud del personal de enfermería de los servicios de hospitalización de Clínica Las Américas se hace soporte al paciente y a la familia, mediante contacto directo en el servicio para conocer necesidades puntuales que dificultan su cuidado o recuperación. Se identifica que no cuentan con recursos económicos para la adquisición de productos de aseo personal que no cubre el plan de beneficios en salud, alimentación para el acompañante, dificultad para visitar al paciente por no tener para el transporte, necesidades de albergue para el paciente y su acompañante en la ciudad porque provienen de regiones apartadas de la región, entre otras.

Es así como a través de benefactores, personas particulares y algunas de las empresas del grupo empresarial realizan donaciones con destinación específica. En este aspecto debemos destacar el altruismo de Indubotón, empresa privada que mensualmente entrega a la Fundación una donación para apoyar pacientes renales que requieren de ayudas diagnósticas y citas con especialistas de carácter prioritario, principalmente. Igualmente se gestionan alianzas y apoyos especiales con empresas para obtener tarifas especiales, como es el caso de la alimentación para acompañantes, para lo cual la empresa Bocattos, contratista de Clínica es la aliada. Lo mismo sucede con hogares de paso como la Casa del Buen Dios y los hogares la Posada de Belén que ofrecen tarifas preferenciales cuando se requiere del servicio. Además se facilitan ayudas diagnósticas o citas con especialistas con tarifas preferenciales.

- **Logros**

- 222 pacientes se beneficiaron de alimentación.
- 70 pacientes en tratamiento de diálisis
- 50 pacientes para subsidio de transporte
- 2 pacientes remitidos a hogar de paso.
- 2 pacientes en terapia equina durante todo el año para mejorar condiciones de movilidad y de salud mental que propenden por su bienestar en general.
- En total se otorgaron 346 subsidios que representaron recursos por COP \$11.721.000.

- **Conversatorios con la comunidad**

“La **Comunicación para la Salud** es una estrategia clave destinada a informar a la población sobre aspectos concernientes a la salud... El uso de los medios informativos y los multimedia y otras estrategias para difundir información sobre salud entre la población, aumenta la concienciación sobre aspectos específicos de la salud individual y colectiva y sobre la importancia de la salud en el desarrollo”.

Una de las estrategias utilizadas en Las Américas son los **Conversatorios con la comunidad**, donde mediante la selección de temas de actualidad o de interés, especialistas propios establecen un contacto directo con la comunidad con un lenguaje de enfoque propositivo para promover hábitos responsables y resolver inquietudes de los asistentes, facilitando de este modo una apropiación del conocimiento y motivando la aplicabilidad de lo aprendido en la cotidianidad.

- **Logros**

- Los temas que se desarrollan en los conversatorios son reconocidos y valorados por la comunidad por su utilidad para la salud y por la posibilidad de conversar con los especialistas.
- Se realizaron cinco conversatorios con una asistencia entre 45 y 60 personas aproximadamente. Dependiendo del tema y del nivel de alcance que se quiere tener se hacen transmisiones en vivo vía streaming a través del canal institucional Las Américas TV o se transmiten en diferido en la misma plataforma y por la señal de televisores de habitaciones y salas de espera de Clínica Las Américas se transmiten en directo.
- Las temáticas desarrolladas fueron: “**Infecciones respiratorias en niños y adultos en épocas de contaminación**”; “**Nuevas sustancias psicoactivas en Medellín. Cómo prevenir**”; “**VIH, enfermedad del siglo XXI, ¿cómo enfrentarla?**”; **Helicobacter Pylori**; **Edúcate para prevenir el cáncer de seno**”

- **Otras actividades institucionales**

- **Apertura de navidad**

Evento que convoca a los distintos grupos de interés para dar inicio a la época decembrina que más allá de las luces, colores, regalos y cenas especiales, nos invita a compartir en familia, con amigos y vecinos y a permitir que nazcan en nuestro corazón los mejores

sentimientos humanos que nos permitan vivir en armonía y en paz. Esta celebración consiste en un concierto de navidad con la asistencia de 700 personas entre empleados con sus familias, pacientes y comunidad en general.

- **Caja del compartir**

Fomentar la solidaridad entre todos los colaboradores es una de las tareas encomendadas a Fundación Las Américas, es por ellos que año tras año se realizan campañas especiales entre las que destacamos "La Caja del Compartir" la cual busca llevar alegría, esperanza y alimentos en el mes de diciembre a familias cuyas oportunidades económicas son limitadas.

- **Publicación: Secretos de Súper Héroe Frutas- Verduras**

Libro infantil que busca promover de manera amena el consumo de frutas y verduras en los niños cuya publicación fue auspiciada con recursos de Fundación Las Américas. Su promoción y comercialización incluyó la participación en eventos de ciudad y en instituciones educativas de su autora y de Fundación.

- **Programas en Belén Rincón**

La **Comuna 16 Belén** está ubicada en la zona suroccidental de la ciudad de Medellín y la integran 22 barrios, uno de los cuales es el Rincón en el cual habitan alrededor de 13 mil habitantes.

Desde el año 2007 el Grupo Empresarial Las Américas decidió hacer una intervención social en Belén Rincón a través de la Fundación, razón por la cual durante estos más de diez años de presencia en el barrio se han desarrollado diversos programas entre los que se destacan encuentros de Familias saludables, grupo vida sana, proyecto de baloncesto, grupo de mujeres "Tejiendo Sueños", Leer y escribir una realidad para ser libres, Festi – Vida, entre otros.

A continuación se presentan los resultados de los proyectos vigentes:



- **En La Mira**

En el año 2017, por solicitud de las directivas de las instituciones educativas Antonio Ricaurte y Alcaldía de Medellín del Barrio Belén Rincón quienes manifestaron su preocupación por la problemática de consumo de sustancias psicoactivas al interior de los colegios, se realizó una encuesta acerca de la percepción que tienen los adolescentes frente a estas sustancias y los riesgos que pueden traer a sus vidas, evidenciando que los estudiantes de ambas instituciones educativas están en constante riesgo de consumo dado su entorno social y familiar, lo cual llevó a la Fundación a diseñar este proyecto.

**“En la Mira”** es un proyecto de formación integral para la vida con énfasis en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y conductas de riesgo, dirigido a niños, adolescentes, padres de familia y docentes que comprende tres fases con ejecución en el corto y mediano plazo (2017 al 2020).

*-La primera fase* (desarrollada durante el 2018) se enfocó al fortalecimiento del ser, mediante talleres interactivos, vivenciales y lúdicos con metodología experiencial, arte terapia y actividades extracurriculares (prácticas deportivas, Apersónate). Esta fase generó espacios de interacción con los adolescentes para identificar sus habilidades internas y decidir cómo aprovecharlas en pro del bienestar, el crecimiento personal y la proyección a sus pares y comunidad educativa, resignificando su imaginario colectivo y representación social. En padres y docentes se resignificó su rol de formador creando cambios personales que se reflejan en el acompañamiento a los niños y adolescentes.

*-La segunda fase* está enfocada en la formación de las temáticas de consumo de sustancias psicoactivas, conductas adictivas, rutas de acceso y entidades público-privadas que sirvan de apoyo en los casos detectados y que permitan activar la red de atención de manera oportuna.

*-La tercera fase* será la construcción por parte de todos los involucrados de propuestas lúdico educativas (con énfasis en las TIC) que reconozcan la permanencia en el tiempo y el efecto multiplicador de la intervención y así contribuir a la reducción de riesgo en los entornos escolares, familiares y comunitarios.

De manera transversal el proyecto cuenta con un componente de intervención directa de los casos a libre demanda con un médico especialista en toxicología para iniciar procesos de desintoxicación y manejo de la adicción, así como espacios de escucha individual, familiar o de pareja.

Contar con un equipo interdisciplinario y el respaldo del Grupo Empresarial Las Américas permite la óptima ejecución del proyecto con intervenciones cualificadas, que permitan



el logro de los objetivos propuestos durante sus tres años de ejecución de tal manera que se convierta en un modelo de intervención replicable en otros contextos educativos.

- **Logros**

- Se trabajó con cuatro grupos focales, con los cuales se realizaron 43 talleres reflexivos, bajo una metodología lúdica, experiencial y vivencial, con un alcance de 133 estudiantes intervenidos, 57 adolescentes de la institución educativa Alcaldía de Medellín, y 76 niños y adolescentes de la institución educativa Antonio Ricaurte.
- Se realizaron tres conferencias con médico toxicólogo, dirigidas a estudiantes con antecedentes de consumo y con riesgo de inicio de consumo.
- Los estudiantes reconocieron los talleres como un espacio donde expresan sus pensamientos, emociones y sentimientos, además de fomentar la cohesión grupal y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales
- Los niños y adolescentes conocen y reconocen el consumo de sustancias psicoactivas como uno de los principales factores de riesgo en esta etapa de su vida.
- Se identificaron estudiantes con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, cuatro de estos asistieron a consulta médica con el médico toxicólogo del proyecto, con miras a emprender un proceso de mejora. También asistieron a consulta dos familiares de los docentes.
- Cuatro estudiantes y una familia acudieron a los espacios de escucha con la terapeuta de familia
- Se trabajó con 98 docentes y directivos - 35 de la institución educativa Antonio Ricaurte y 63 de la institución educativa Alcaldía de Medellín, con quienes se realizaron nueve conferencias-taller, sobre las sustancias psicoactivas, conductas adictivas y neuroeducación.
- Con los padres de familia de los estudiantes partícipes de los grupos focales, se realizaron seis conferencias con el médico toxicólogo y cuatro con la terapeuta de familia, con una asistencia de 60 padres aproximadamente.
- Se realizó un encuentro de novios con la participación de ocho parejas dirigido por la terapeuta de familia.
- 20 estudiantes participaron del proceso sobre liderazgo juvenil "**Apersónate**" que desde hace tres años se realiza en alianza con Comfenalco y que para el 2018 el énfasis fue sobre salud mental y manejo de emociones. La participación en este proceso se alineó al servicio social estudiantil obligatorio, que como trabajo práctico los estudiantes involucrados realizaron una intervención lúdico-formativa sobre prevención de la violencia dirigida a los estudiantes del bachillerato; lideraron un conversatorio para los grados décimo y once sobre el tema de la paz y la reconciliación con invitados expertos y replicaron la actividad en uno de los encuentros que tuvieron con otros clubes de "Apersónate".

- Fundación Las Américas es reconocida en la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes y padres de familia) como un aliado para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, valoran y reconocen la importancia de recibir información y orientación que les permiten adquirir herramientas para orientar a los estudiantes y sus familiares.

## Testimonios

*"He aprendido sobre el amor propio, ustedes ayudan y ayudarán a muchas personas ya que hacen su trabajo con amor y eso es lo más importante. Yo siempre he dicho que el AMOR es la respuesta. Me gusta la forma en la que enseñan, son pasivos y eso está bien. Muchas gracias". **Miguel Ángel Álvarez. Estudiante grado octavo.***

*"A mí me enseñó todo lo de las Américas: a ser una niña mejor a respetar la familia amigos y ser muy importante en la vida, me enseñó a trabajar en equipo a respetar a aprender a no irse por el mal camino y ser alguien en la vida con todos mis amigos". **Anónimo. Estudiante grado quinto de primaria.***

*"Las actividades que hemos tenido durante todo este tiempo me ha parecido súper buenas, me gustaría que siguieran viniendo para seguir aprendiendo de ustedes, como ustedes también lo hacen con nosotros, sus actividades sobre los malos pasos que no debemos seguir nos servirá en un futuro para saber lo que debemos hacer o cómo actuar frente a un problema que nos presente la vida. Los seguimos esperando en nuestro colegio". **Nayerlis Isabel Beleño Pérez. Estudiante séptimo.***

*"Considero que el proyecto "En La Mira" es muy buena estrategia para sensibilizar en los chicos los momentos propios y cambios significativos que como adolescentes tienen, además permite que los chicos identifiquen acciones positivas ante factores y conductas de riesgo". **Lorena Díaz. Docente, IE Antonio Ricaurte.***

### ● Proyecto de baloncesto

Facilitar espacios extracurriculares para que niños y adolescentes ocupen su tiempo libre es una manera de contribuir a que estos aprovechen tiempos de ocio, desarrollen competencias y afiancen su proyecto de vida.

Los deportes hacen parte del abanico de actividades extracurriculares, la meta que el deporte debe perseguir es contribuir al proyecto de vida, al enriquecimiento de las dimensiones de lo humano y personal, a la vez de potenciar los valores.

Fundación Las Américas adelanta el proyecto de baloncesto desde hace cinco años con niños de 8 a 11 años de las instituciones educativas del barrio Belén Rincón, para formar en ellos capacidades deportivas con fines competitivos y habilidades para la vida como una manera de contribuir a su desarrollo y proyección como seres humanos que pueden transformar desde su Ser el de otros.

A lo largo de estos años se ha participado en eventos de ciudad como los Indercolegiados, Inderescolares, eliminatorias Baby Baloncesto, festivales con la caja de compensación Comfama, campamento "Encesta tus Sueños", entre otros.

### ● **Logros**

- Grupo activo con 42 participantes, entrenamientos semanales para un total de 70 entrenamientos en el año.
- 12 participantes asistieron por segunda vez al Campamento **"Encesta Tus Sueños"**: evento organizado por un destacada basquetbolista colombiano que compite en la NBA. Evento de cuatro días con instructores de la NBA que afianza el liderazgo, crecimiento personal y estrategia de juego, visionando a los adolescentes como basquetbolistas.
- Partidos amistosos mensuales en Instituto San Carlos y con los clubes Nuevo Mundo y Linces, para propiciar fogueo e integración.
- Se realizó la tercera versión de **Festivalores** propuesta lúdico-recreo-formativa que a través del juego y la recreación acciona la reflexión de los valores fundamentales para la vida mediante el encuentro con los otros, fueron cuatro días en la temporada de vacaciones en donde se involucró a los padres de familia el día de la clausura para hacer extensiva esta propuesta y motivar a dinamizar la comunicación entre sus miembros.
- Estrategia: **"Baloncesto para la Vida en Familia"**, visibiliza la participación de los padres en el proyecto, se realizaron ocho encuentros con los padres con una asistencia promedio de 10 padres por sesión, aprovechando el espacio no sólo para sensibilizarlos sobre el baloncesto sino para afianzar temas para la vida familiar contando con el apoyo de la terapeuta de familia y dos estudiantes de psicología. Se brindaron herramientas conceptuales y vivenciales para el mejoramiento de las dinámicas internas familiares con el fin de generar ambientes que aporten al desarrollo del proyecto de vida de los adolescentes.
- Los padres de familia reconocen la necesidad de espacios de capacitación y educación para mejorar su rol de formador.
- Durante el año cuatro familias asistieron a procesos psicoterapéuticos en la Fundación, manifestando cambios significativos que han modificado de manera positiva las dinámicas internas de las familias y sus integrantes.

- Cinco de las niñas integrantes del primer equipo conformado ya han ido migrando a otros clubes de mayor proyección en el ámbito competitivo como son Adidas, Nuevo mundo, Linces; para afianzar su proceso en técnica, estrategia y competencia. Una de ellas participó incluso en la selección departamental de baloncesto, lo que nos demuestra que los resultados de este programa no solo son de corto tiempo sino también de largo plazo.
- Ocho de los integrantes continúan por tercer año en el programa “Apersónate” en alianza con Comfenalco sobre liderazgo juvenil, proyectando su aprendizaje en iniciativas de la institución educativa.

## Testimonios

*“Les quiero agradecer por todo su apoyo incondicional tanto técnico como personal, baloncesto para la vida en familia me inspiró a mejorar mucho mi reacción con mi familia porque los inspiro a ser lo que a mí me gusta, muchas gracias por lo del campamento de Juan Diego Tello, fue una gran experiencia que si Dios quiere se repetirá, gracias doña Socorro por tan bonitas experiencias”.* **Angie Valeria García Arrubla. Noviembre 2018.**

*“Para mí el proyecto de baloncesto en la vida en familia me pareció interesante y muy bueno porque así podemos descubrir cosas maravillosas con nuestros padres y pasar un momento agradable en familia, el baloncesto me encanta porque desde pequeña me gusta el baloncesto y ahora estoy cumpliendo mi sueño con la mejor profesora Luz Eugenia, gracias por todo”* **Anónimo. Noviembre 2018.**

*“Muy agradecida con el programa, ya que en él mi hija ha logrado aprender muchas cosas, no tanto del baloncesto sino también a nivel personal, ya que por medio de este ha logrado darle un punto fijo a su vida y sus sueños”* **Anónimo. Noviembre 2018.**

*“Este proyecto me gusta mucho porque se aprenden valores, me gustaría seguir haciendo parte de este proyecto, que nos enseña la importancia de cada valor y lo más importante la familia, agradezco infinitamente la participación de encesta tus sueños, muy bonita experiencia”* **Anónimo. Noviembre 2018.**

- **Grupo Tejiendo Sueños**

Bajo este nombre se congrega un grupo de 38 mujeres donde se conversa y se teje la vida en cada uno de los encuentros quincenales que se desarrollan, como un espacio

para compartir y aprender desde una técnica manual, cómo ocupar el tiempo libre, desarrollar habilidades motrices, comunicativas y sociales que inciden en su desarrollo humano y comunitario.

Durante el 2018 se afianzó el componente formativo con la participación de la terapeuta de familia y de una voluntaria que se vinculó a este trabajo, en temas de salud mental, manejo de emociones y desarrollo humano.

- **Logros**

- Grupo con 38 mujeres activas, 22 encuentros a lo largo del año.
- Se fortaleció el componente formativo con el apoyo de dos estudiantes de psicología en práctica y con la terapeuta de familia generando receptividad y motivación por parte del grupo sobre los temas propuestos lo cual propende por su buena salud mental.
- Las integrantes adquieren herramientas para el reconocimiento y manejo de sus emociones y reconocen la salud mental como parte fundamental de sus vidas.
- Tres participantes asistieron a procesos psicoterapéuticos con la terapeuta de familia de la Fundación, manifestando cambios significativos que han modificado de manera positiva las dinámicas internas de sus familias.
- Se hizo una exposición de trabajos a la firma Saru Marketing con el fin de conocer la labor del grupo y comercializar sus manualidades. De esto surgió el reto de elaborar en crochet tres accesorios para mujer de acuerdo con las tendencias de moda (aretes). Participaron 10 mujeres y de éstas tres lograron afianzar la técnica para el desarrollo de productos con base en los estándares de la compañía lo que les generará ingresos. Se pretende seguir afianzando este reto para convertirlo en un pequeño emprendimiento.
- Como proyección del grupo Tejiendo Sueños, en abril se realizó una salida a la Casa de la Chinca (albergue para niñas en situación de riesgo) con motivo del mes del niño y la recreación. Asistieron 20 mujeres quienes se realizaron un programa de integración y una actividad educativa sobre los valores, se entregó una manualidad (pulsera) a cada niña, elaborada por las mujeres. Esta actividad tuvo mucha receptividad por parte de las 40 niñas que participaron de ella al igual que de las mujeres visitantes. En el mes de noviembre se visitó el "Hogar Refugio de Amor" llevando alegría y celebrando el inicio de la navidad con 35 adultos mayores. Fueron 22 mujeres quienes valoraron este encuentro como un aprendizaje de vida para agradecer y compartir.

## **Programas de alto impacto organizacional**

- **Misión de la Esperanza**

Se realizó la 11ª misión con énfasis en pacientes espásticos, para ello se hizo una convocatoria regional que generó 45 pacientes para evaluación por parte de equipo médico de los cuales fueron seleccionados 19 para realización de cirugías. Esta misión dirigida a personas de escasos recursos económicos requiere del apoyo de las empresas administradoras de los planes de beneficios para que cubran los procedimientos, terapias y complicaciones siendo en esta ocasión Sura EPS y Nueva EPS las entidades convocadas. Debemos destacar el compromiso de los médicos internacionales que nos acompañan bajo la modalidad de misión médica humanitaria especializada, de los especialistas en mano de nuestra institución y de la directora médica de la misión; quienes por más de 8 años consideran este programa como prioritario en sus agendas, logrando impactar más de 360 niños en su calidad de vida y bienestar.

- **Misión Operación Walk**

En 2018 se realizó la primera misión humanitaria denominada Operation Walk que es considerada de alto impacto social y organizacional, su objetivo es realizar cirugías a pacientes de bajos recursos con diagnósticos de Coxartrosis y Gonartrosis, está liderada por un equipo de médicos ortopedistas de Estados Unidos, anestesiólogos, instrumentadores quirúrgicos, enfermeras y fisioterapeutas que conjuntamente con un equipo propio liderado por tres ortopedistas adscritos a Clínica Las Américas y especializados en cadera y rodilla realizaron 31 intervenciones quirúrgicas durante tres días, 14 de prótesis total de rodilla, 17 prótesis unilaterales de cadera y una bilateral.

Los implantes fueron donados en su totalidad por la compañía Smith Nephew quien facilitó parte del instrumental que tiene para Colombia.

El 87 por ciento de los pacientes inscritos fueron evaluados por los ortopedistas de Las Américas quienes realizaron el primer filtro para validar diagnóstico y pertinencia del procedimiento quirúrgico. Al 66 por ciento de los pacientes evaluados se les realizó el procedimiento quirúrgico. El 74 por ciento de los pacientes intervenidos quirúrgicamente son procedentes de diversos municipios del departamento de Antioquia: Santa Elena, Don Matías, Rionegro, Bello, Betania, Jardín, Itagüí, San Rafael, Sonsón, Envigado, Caucasia, San Pedro de los Milagros, Concepción, Yarumal, Sabanalarga, Ebéjico, Andes; y el 26 por ciento fueron residentes de la ciudad de Medellín. Esta convocatoria se logró a través

de un convenio especial celebrado con la Secretaría de Salud de Medellín y la EPS Savia Salud que reúne a los pacientes del régimen subsidiado.

Los beneficiarios de la Misión Operation Walk contaron con las consultas pre-operatorias, exámenes médicos, ayudas diagnósticas, procedimiento quirúrgico, hospitalización pos-operatoria, tres consultas de revisión con los médicos ortopedistas de Las Américas, tres revisiones y asesoría con los médicos fisiatras y fisioterapeutas. Tanto los pacientes como los acompañantes recibieron educación por parte del personal de Clínica Las Américas sobre los cuidados pre-quirúrgicos, post-quirúrgicos. Al terminar el procedimiento quirúrgico los pacientes contaron con los insumos necesarios para una efectiva recuperación como caminadores, en total 22 en calidad de préstamo, donación de 17 adaptadores de baño, cobija, camiseta, alcanza objetos y medicamentos post-operatorios (analgésico, antiinflamatorio, anticoagulante), y 12 contaron con apoyo de alimentación, transporte, exámenes médicos y ayudas diagnósticas.

### **Testimonios**

*"Le doy gracias a Dios primeramente, a los médicos de Canadá y a la Fundación Clínica Las Américas, me han tratado como una reina, estoy feliz por esta labor tan hermosa y humana que realizan estas personas, Dios los bendiga, Dios les pague. Le doy gracias a la Clínica Las Américas por hacer posible esta hermosa labor, son ustedes unos ángeles, que labor tan preciosísima, estoy muy agradecida".* **María Elena Sepúlveda Jiménez. Abril 2018.**

*"Esta experiencia para mí ha sido un regalo de Dios, nunca pensé que esta experiencia fuera tan bonita, tan perfecta y llena de amor por todos los directivos de la Misión Walk y la Fundación Las Américas. Le doy infinitas gracias a Dios y a todos ustedes que hicieron posible este momento tan especial y hermoso para la vida de cada uno de nosotros. Mil y mil gracias que Dios los bendiga hoy y siempre. Siempre estarán en mis oraciones, que Dios los bendiga".* **Beatriz Elena Cano Castaño. Abril 2018**

*"Esta Experiencia es una bendición para mi calidad de vida, gracias a todos los doctores y especialistas que con todo su profesionalismo, entrega a su profesión y sobre todo con mucho amor hicieron posible mi cirugía de rodilla. Es maravilloso saber que en el mundo existen personas de gran corazón que aportan su granito de arena a la salud y bienestar de las personas, gracias por su amabilidad, paciencia, entrega y amor con el que desarrollan su trabajo. Gracias infinitas también a la clínica y todos sus colaboradores por hacer parte de este gran trabajo, desde los doctores, enfermeras, personal de aseo y especialistas; un Dios les pague a cada uno de ustedes. "si no vives para servir, no sirves para vivir".* **Rocío del Socorro Angulo de Bran. Abril 2018.**



## **Proyección en Belén Rincón**

### **Proyecto baloncesto**

- Bajo el lema **“Perseverancia y compromiso”**, se continuó la formación de 40 niños, niñas y adolescentes que pertenecen al proyecto de baloncesto liderado por Fundación Las Américas.
- Se resalta durante este año las alianzas con clubes deportivos de la comuna generando encuentros amistosos y de fogeo entre los equipos:
- Los resultados en el 2017 de este proyecto presentan encuentros deportivos con el Instituto San Carlos, Club Deportivo Promesas de Antioquia, Club Deportivo Sabaneta, I Festival de Baloncesto y Comfama de Itagüí.
- También se destaca la participación individual de cuatro niñas en otros clubes más avanzados para concursar en la Baby baloncesto y en competencias en el país.
- Un aspecto a destacar fue la participación en el Campamento “Encesta tus sueños”: evento de cuatro días para afianzar valores, técnicas y estrategias en basquetbol con instructores de la NBA, en el cual patrocinamos a 14 menores de edad.
- Realizamos un conversatorio con el gerente de Clínica Las Américas, Dr. Juan Gabriel Cendales Rey, al cual asistieron 30 niños, padres de familia y el coordinador del colegio. El tema central del conversatorio fue la toma de decisiones como una vía para alcanzar los sueños. Fue una experiencia que se valora como un deseo de aportar a los niños en su desarrollo humano desde el ejemplo de un ejecutivo exitoso, que además es triatlonista.
- Se continuó la segunda fase sobre liderazgo juvenil con el programa **“Apersónate”** que hace parte de una serie de clubes realizados por la Red de Bibliotecas de Comfenalco Antioquia, como proceso de formación que permite acercar la información para la participación ciudadana a jóvenes, propiciando un pensamiento crítico frente a sus realidades, con la participación de 18 adolescentes, estudiantes de las instituciones educativas Antonio Ricaurte y Alcaldía de Medellín; independientemente de si pertenecen o no al proyecto de baloncesto. El proceso les permite ampliar su visión del mundo, ya que los encuentros y las salidas realizadas, pretendieron abordar temas y visitar espacios que los llevó a pensar en un futuro, fuera del contexto que les ha acompañado a lo largo de su vida, es decir fuera del barrio. El hecho que los jóvenes conozcan espacios de ciudad educativos, personas que han pasado por el proceso que ellos están viviendo y les cuenten el aporte que *Apersónate* ha tenido en ellos, es sin duda una apuesta por



intentar una proyección en su vida. Se realizaron 18 encuentros ya que la periodicidad pasó de ser mensual a quincenal a petición de los miembros del programa.

- **“Con Apersónate navegando hacia la paz”**: los participantes lideraron actividades de sensibilización sobre la paz, para la comunidad en general, en el Parque Biblioteca Belén en el Carrusel Arte y Paz. Contaron con la presencia de 80 personas aproximadamente.
- Reuniones con padres de familia, para tratar temas como el acompañamiento a sus hijos y la importancia del compromiso con el proyecto.
- Participación en desfile de **“Mitos y Leyendas de la Comuna 16”**: Evento artístico y cultural que pretende recoger la tradición oral y escrita de los mitos propios de la comuna 16, en su novena versión, en el cual participaron 13 chicos con el mito **“El Misterio de la Casa Roja”**. Fue una experiencia de aprendizaje tanto para los facilitadores del grupo como para los chicos y padres de familia como una manera de proyectar lo aprendido en el proceso de Apersónate en cuanto a liderazgo, trabajo en equipo y participación comunitaria.

### **Grupo Tejiendo sueños:**

- Bajo este nombre se congrega un grupo de 38 mujeres a conversar e ir tejiendo la vida en cada uno de los encuentros quincenales que se desarrollan, como un espacio para compartir y aprender desde una técnica manual, cómo ocupar el tiempo libre, desarrollar habilidades motrices, comunicativas y sociales que incidan en su desarrollo humano y comunitario. En los 25 encuentros realizados pudo observarse: Un grupo más cohesionado y con madurez grupal, surgieron espacios de forma natural por fuera de los programados donde se reunieron en sus casas a elaborar otras manualidades y a compartir aprendizajes unas con otras.
- Se hizo actividad de proyección a dos jardines infantiles del barrio, en los cuales las integrantes del grupo elaboraron manualidades y fueron a realizar actividad lúdica con los niños.
- En el segundo semestre se contó con un estudiante en práctica en el área de psicología apoyando el componente formativo desde el desarrollo de actividades grupales y dando asesorías individuales a necesidad de los asistentes. El grupo evaluó de manera muy positiva esta intervención, especialmente quienes se beneficiaron de las asesorías logrando mejorar situaciones problemáticas en su grupo familiar.
- Las manualidades más apetecidas son las navideñas como opción de comercializar a menor escala estos productos para generar ingresos para la economía familiar.

- En general las participantes evalúan este espacio como un aporte significativo para su vida personal, familiar y comunitaria.

**En la mira:** Proyecto de promoción y educación para la salud con énfasis en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, para desarrollar en la Institución Educativa Alcaldía de Medellín y Antonio Ricaurte de Belén Rincón

- Se conformó equipo interdisciplinario integrado por toxicólogo, psicóloga, trabajadora social, terapeuta de familia y promotora social
- Se diseñó una encuesta sobre actitudes, conocimientos y prácticas de consumo de sustancias psicoactivas
- Se aplicó encuesta en ambas instituciones educativas a estudiantes de 4° primaria a 11°
- Los resultados de la encuesta permitirán estructurar el programa de intervención para el año 2018.
- En este proyecto busca impactar a toda la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes y padres de familia)

### **Proyección 2019**

Para el 2019 la Fundación enmarcará su trabajo en dos grandes frentes uno la continuidad del trabajo en los proyectos en Belén Rincón haciendo énfasis en el trabajo con los jóvenes en el proyecto la Mira, con unos componentes especiales en el uso del tiempo libre a través del fortalecimiento de talentos entre los jóvenes y con las abuelas del grupo Tejiendo Sueños, en el fortalecimiento de sus habilidades manuales y la formación para la vida.

En cuanto al trabajo institucional, se fortalecerá los diferentes voluntariados corporativos, todo enmarcado en la promesa de servicio, “transformar las emociones de los diferentes grupos de interés”.

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA  
ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO  
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2º DEL  
ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de **FUNDACION LAS AMERICAS** identificada con **NIT 800.180.326-9**.

**CERTIFICAMOS**

1. Que esta institución actuó hasta el año 2017 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2018 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2017 presentó su declaración de renta y complementario, según:  
Número de formulario: 1113602504588  
Número de adhesivo: 91000486115963  
Fecha de presentación: Abril 24 de 2018
4. Que por el año gravable 2018 no se ha presentado la declaración de renta y complementarios cuyo vencimiento es el 03 de mayo de 2019 y a la fecha de expedición de este certificado no se encuentra el formulario disponible para ser diligenciado.

*Socorro Vélez Gallón*

Luz Socorro Vélez Gallón  
Representante Legal.  
Cédula 43.014.979

*Juan David Vélez Orozco*

Juan David Vélez Orozco  
Revisor Fiscal.  
Cédula 71.688.339  
Matrícula 35.797-T

Dado en Medellín, a los 19 días del mes de marzo del 2019.

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.**

Yo, Luz Socorro Vélez Gallón, identificado con cédula Nro. 43.014.979 actuando en calidad de representante legal de la entidad **FUNDACION LAS AMERICAS** identificada con el **NIT 800.180.326-9** para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

**CERTIFICO.**

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de **FUNDACION LAS AMERICAS**, se encontró que las siguientes personas:

Luz Socorro Vélez Gallón	Cedula Nro. 43.014.979
Miladys Bedoya Restrepo	Cedula Nro. 43.582.850
Carlos Andrés Ángel Arango	Cedula Nro. 10.142.100
Eduardo Vargas Martínez	Cedula Nro. 8.280.758
Luis Felipe Pinillos Casabonne	Pasaporte No. 6889512
Promotora Médica Las Américas S.A.	NIT. 800.067.065-9

Utilizando el nombre de **FUNDACION LAS AMERICAS**:

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

*Socorro Vélez Gallón*  
Luz Socorro Vélez Gallón  
Representante Legal.  
Cédula Nro. 43.014.979

Dado en Medellín, a los 19 días del mes de marzo del 2019.

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

13 de febrero de 2019

A la Junta Directiva de **FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS**

He examinado los estados financieros de **FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS** al 31 de diciembre de 2018, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativa.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, la situación financiera de **FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y normas e instrucciones de los entes de inspección y vigilancia, aplicados de manera uniforme y en especial las normas relativas a entidades sin ánimo de lucro.

Según la ley 1314 de 2009 y sus decretos 2706 de 2012 y el decreto 2019 de 2013, en el cual se ubica a la Fundación dentro del grupo 3 para aplicación de NIF, presenta los informes financieros conforme a dichas normas y como tal esta información terminada en diciembre de 2017 y diciembre de 2018 presentados comparativamente se adecuan a estas nuevas normas de la contabilidad para Colombia. Además, las orientaciones en tal materia que emite el consejo técnico de la contaduría.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable definida anteriormente.
- b. Se ha dado cumplimiento a la normatividad contenida en la ley 1819 de 2016 y el decreto 2150 de diciembre de 2017, en cuanto a los requisitos de las entidades de régimen especial.
- c. Que durante el año 2018, se recibieron los activos de la fundación del instituto de cancerología, producto de su liquidación y estos han sido reconocidos dentro de la contabilidad.
- d. Se dejaron debidamente conciliadas y documentadas las cuentas contables de acuerdo a las revisiones al corte de dicho ejercicio.
- e. Las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustan a los estatutos y decisiones de la Junta.
- f. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- g. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Organización y los de terceros que están en su poder.
- h. Existe concordancia entre los estados financieros que dictamino y el informe de gestión preparado por los administradores.
- i. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Institución no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social.
- j. La organización ha cumplido cabalmente con las obligaciones concernientes al pago de licencias y derechos de autor.
- k. En resumen, se presenta este dictamen sin salvedad alguna, ya que durante el período examinado se ha cumplido con la normatividad legal vigente y aplicable a la Organización y los estados financieros que se acompañan reflejan razonablemente su situación económica y financiera.

Juan David Vélez Orozco  
Revisor Fiscal  
TP 35797-T  
Febrero 13 de 2019  
(Original firmado)

FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS  
Estado de Situación Financiera Individual  
A 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	3	\$ 6,090	7,357
Inversiones	4	-	163,515
Cuentas por cobrar comerciales y otras	5	70,536	-
Propiedades de inversión	6	374,550	-
Total activo no corriente		451,176	170,872
Activo corriente:			
Inventarios	7	20,650	18,036
Cuentas por cobrar comerciales y otras	5	9,613	4,189
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,126,728	121,767
Total activo corriente		1,156,991	143,992
Total activo		\$ 1,608,167	314,864
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	9	163,200	163,200
Cuentas por pagar comerciales y otras	10	75,339	43,431
Pasivo por impuestos corrientes	11	1,192	727
Beneficios a empleados	12	15,582	16,089
Donaciones condicionadas	13	21,653	39,690
Total pasivo corriente		276,966	263,137
Total pasivo		\$ 276,966	263,137
Patrimonio			
Capital asignado	14	17,931	17,931
Donaciones condicionadas permanentes	6	374,550	-
Asignaciones permanente 2015	15	-	47,257
Asignaciones permanente 2016	15	25,000	31,394
Excedentes (pérdidas) acumuladas		(44,855)	-
Excedentes (pérdidas) del ejercicio		958,575	(44,855)
Patrimonio		1,331,201	51,727
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,608,167	314,864

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallon  
Directora Ejecutiva  
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve  
Contadora  
T.P. 170733-T  
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco  
Revisor Fiscal  
T.P. 35797-T  
(Ver dictamen de Febrero 13 de 2019)  
(Original firmado)



FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS  
Estado de Resultados Individual  
A 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operaciones ordinarias sin condición	16	\$ 892,728	326,068
Costos de operación	17	44,897	121,924
Gastos de administración	18	309,188	276,888
Gastos de ventas	19	<u>5,710</u>	<u>160</u>
		359,795	398,972
Otros ingresos de operación	20	455,924	104,324
Otros gastos de operación	21	<u>29,144</u>	<u>77,248</u>
Excedente (pérdida) de actividades de operación		959,713	(45,828)
Ingresos financieros	22	1,188	3,410
Gastos financieros	23	<u>2,326</u>	<u>2,437</u>
Gasto financiero neto		(1,138)	973
Excedente (pérdida) antes de impuestos		958,575	(44,855)
Impuestos			
Impuesto de renta y complementarios		-	-
Excedente (pérdida) operacional		<u>958,575</u>	<u>(44,855)</u>
Ingresos de donaciones con condición	16	24,138	23,883
Costo ejecución de donaciones con condición		<u>24,138</u>	<u>23,883</u>
Excedente bruto de donaciones con condición		-	-
Excedente (perdida) neta del ejercicio		<u>\$ 958,575</u>	<u>(44,855)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallon  
Directora Ejecutiva  
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve  
Contadora  
T.P. 170733-T  
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco  
Revisor Fiscal  
T.P. 35797-T  
(Ver dictamen de Febrero 13 de 2019)  
(Original firmado)



FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS  
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual  
A 31 de Diciembre 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital asignado	Donación condicionada	Asignación Permanente	Resultados (perdidas) Acumuladas	Resultado Del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 17,931	-	71,513	-	31,394	120,838
<b>Resultado integral total del año</b>						
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	(44,855)	(44,855)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(44,855)	(44,855)
<b>Transacciones</b>						
Traslado del resultado del ejercicio 2016	-	-	31,394	-	(31,394)	-
Ejecución asignación permanente 2015	-	-	(24,256)	-	-	(24,256)
Total transacciones	-	-	7,138	-	(31,394)	(24,256)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 17,931	-	78,651	-	(44,855)	51,727
<b>Resultado integral total del año</b>						
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	958,575	958,575
Resultado integral total del año	-	-	-	-	958,575	958,575
<b>Transacciones</b>						
Traslado del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	(44,855)	44,855	-
Ejecución asignación permanente 2015	-	-	(47,257)	-	-	(47,257)
Ejecución asignación permanente 2016	-	-	(6,394)	-	-	(6,394)
Donación condicionada bien inmueble	-	374,550	-	-	-	374,550
Total transacciones	-	374,550	(53,651)	(44,855)	44,855	320,899
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 17,931	374,550	25,000	(44,855)	958,575	1,331,201

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente

estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallón  
Directora Ejecutiva  
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve  
Contadora  
T.P. 170733-T  
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco  
Revisor Fiscal  
T.P. 35797-T  
(Ver dictamen de Febrero 13 de 2019)  
(Original firmado)



FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS  
Estado de Flujo de Efectivo Individual  
A 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Entradas de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos de operación	\$ <u>942,605</u>	<u>462,715</u>
	942,605	462,715
Salidas de efectivo por actividades de operación:		
Pagos laborales	241,462	222,198
Pagos honorarios	17,596	26,603
Pagos a proveedores	26,466	104,674
Pagos de servicios	111,456	92,830
Pagos de impuestos y anticipos de impuestos	2,945	3,982
Otros pagos de operación	<u>35,808</u>	<u>37,261</u>
	435,733	487,548
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u><u>506,872</u></u>	<u><u>(24,833)</u></u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Entradas de efectivo por actividades de inversión:		
Dividendos y participaciones recibidas	5,354	4,843
Ingresos por venta de inversiones	495,550	-
Otros ingresos por inversión	<u>1,188</u>	<u>3,194</u>
	502,092	8,037
Salidas de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>-</u>	<u>3,393</u>
	-	3,393
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u><u>502,092</u></u>	<u><u>4,644</u></u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Entradas de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de Capital	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	-
Salidas de efectivo por actividades de financiación:		
Otros pagos por financiación	<u>4,003</u>	<u>4,622</u>
	4,003	4,622
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	<u><u>(4,003)</u></u>	<u><u>(4,622)</u></u>
Incremento o disminución neta de efectivo	1,004,961	(24,811)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>121,767</u>	<u>146,578</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ <u>1,126,728</u></u>	<u>\$ <u>121,767</u></u>

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Fundación Las Américas, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Luz Socorro Vélez Gallón  
Directora Ejecutiva  
(Original firmado)

Johanna Montoya Monsalve  
Contadora  
T.P. 170733-T  
(Original firmado)

Juan David Vélez Orozco  
Revisor Fiscal  
T.P. 35797-T  
(Ver dictamen de Febrero 13 de 2019)  
(Original firmado)

**FUNDACIÓN LAS AMÉRICAS**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Valores expresados en miles de pesos)**

---

**(1) Ente económico**

Fundación Las Américas, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al subsector privado del sector salud, establecida de acuerdo con las leyes Colombianas. Obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución No. 1814 del 20 de agosto de 1992, emanada de la Gobernación de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental. La Fundación tendrá una duración indefinida y su domicilio principal es la ciudad de Medellín.

El domicilio donde se encuentra ubicado es Diagonal 75 B 2 A 120 del Municipio de Medellín.

El objeto social de la Fundación es el de contribuir al desarrollo social del Municipio de Medellín, mediante actividades de interés y acceso generales para la comunidad municipal, consistentes en: a) la prestación del servicio de consulta subsidiada en los campos médicos, paramédico y odontológico, general y especializada; b) el desarrollo de programas de docencia, investigación, capacitación e innovación tecnológica en los campos médico, paramédico, odontológico y empresarial; c) el fomento de intercambio científico y tecnológico y de apoyo económico en programas propios e institucionales que emprendan la Fundación u otras entidades sin ánimo de lucro; d) la asesoría e impulso en la creación de micro-empresas.

El ejercicio social se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre de 2018. La Fundación hará corte de cuentas para producir y difundir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

**(2) Resumen de las Principales Políticas Contables**

**Declaración de cumplimiento y marco normativo**

Los estados financieros de Fundación Las Américas con corte al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (en adelante NIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y su decreto 2706 de 2012 conforme a los lineamientos del marco normativo de información financiera para microempresas-Grupo 3. Además de cumplir con las normas estipuladas aplicables a las entidades sin ánimo de lucro.

Con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento

de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Fundación Las Américas, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 3, es a partir del primero de enero del año 2015, pero con el año 2014 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2015 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados Financieros de Fundación Las Américas con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

### **Moneda funcional y de presentación**

Según lo definido por la NIC 21, la moneda funcional de Fundación Las Américas es el Peso Colombiano; dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa y en la que sus ingresos, costos y gastos son denominados en esta moneda.

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

### **Bases de Causación y Medición**

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El Costo histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción.

### **Estimaciones y Juicios**

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que La Fundación ha adoptado, en concordancia con lo anterior:

#### **(a) Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2018 y 2017.

#### **(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### **(c) Efectivos y equivalentes efectivos**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, adicionalmente el equivalente a efectivo con restricción producto de las donaciones con destinación específica, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

Fundación Las América revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

### **(d) Inversiones**

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos y representan activos de fácil enajenación, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables, respecto de las cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año.

Las inversiones se registran al costo, que no excede el valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen por el sistema de causación con cargo o abono a resultados, según el caso.

Las inversiones se reconocen al costo histórico, se realiza la causación de los intereses de acuerdo a la tasa pactada en el instrumento durante el tiempo en el que se mantenga la inversión.

### **(e) Cuentas por cobrar**

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza la donación.

Fundación incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico, por el valor expresado en la factura.

Las cuentas por cobrar de clasificaran como activos corrientes si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes si se esperan cobrar durante un periodo de mas de un año.

## **Deterioro del valor de las cuentas por cobrar**

Cuando no se tenga certeza de poder cobrar una deuda comercial deberá establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión). Al cierre de cada período, se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

### **(f) Anticipos**

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo.

Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

### **(g) Propiedades, planta y equipo**

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la Fundación.
- El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable.

Se espera usar durante más de un ejercicio económico.

- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

GRUPO	VIDA ESTIMADA (EN AÑOS)	ÚTIL (EN AÑOS)
Muebles y Enseres	5-10	
Equipo de Oficina	5-10	
Equipo computo	3-5	

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, además de considerar la cuantía establecida, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Los repuestos importantes que se espera utilizar durante más de un período se deben registrar como propiedad-planta y equipo.

Ciertos componentes de los activos de reemplazo que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo cuando vaya a generar beneficios económicos futuros.

Los activos se reconocerán a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Fundación Las Américas tiene a costo histórico los activos principales en la fecha de su balance de apertura.

### **Deterioro del valor de los activos**

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del balance o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos.

Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Cuando el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.



Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo en que sea dado de baja.

Se reconocerá también como la diferencia del valor de disposición y el valor en libros.

### **(h) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen partidas como gastos por ejecutar de Misión Humanitaria, los cuales se amortizan con cargo al gasto de acuerdo con el tiempo estimado para los mismos.

### **(i) Pasivos financieros**

Es una obligación contractual para entregar dineros u otros activos financieros a terceros. (Cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar).

Para el reconocimiento inicial, se deberá identificar y clasificar el instrumento financiero en la categoría de patrimonio o de pasivo financiero.

Se deberá reconocer un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, pueda ser medido con fiabilidad y halla lugar a desembolsos.

Su reconocimiento y medición se hará por el costo histórico.

Las bajas en cuentas por pasivos financieros y cuentas por pagar se reconocerán cuando haya expirado, cuando se condone la obligación o cuando se realice un castigo de esta.

### **(j) Impuestos, gravámenes y tasas**

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período, comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto se reconoce en el estado del resultado. El porcentaje establecido conforme a las normas legales para el Régimen Tributario especial determina un 20% de renta sobre los egresos improcedentes.

La contabilidad simplificada que se diseñó para quienes componen el grupo 3 de la convergencia hacia normas internacionales, y que quedó establecida mediante el anexo técnico que acompaña al decreto 2706 de diciembre de 2012, no contempla la obligación de registrar ningún valor por "impuesto de renta diferido débito" o por "impuesto de renta diferido crédito" al momento en que se esté efectuando el cierre de algún ejercicio. Tal exigencia solo seguirá aplicando a quienes componen el grupo 1 (NIIF plenas; ver NIC 12) o el grupo 2 (NIIF de pymes; ver la sección 29).

### **(k) Obligaciones laborales**

Son obligaciones laborales aquellas que se originan en un contrato de trabajo. Se deben reconocer los pasivos a favor de los trabajadores a los que estos tengan derecho como un gasto.

Las obligaciones a corto plazo comprenden partidas como: Salarios y aportes seguridad social, prestaciones sociales básicas tales como primas, cesantías, vacaciones, interés a las cesantías.

El reconocimiento se hará durante el periodo por el valor que haya que pagar por el servicio.

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

### **(l) Ingresos Diferidos**

Los ingresos diferidos incluyen principalmente partidas monetarias correspondientes a donaciones con condición restringida, es decir dineros que se reciben de un donante para cumplir con un objetivo específico en su destinación. Estas partidas generarán un registro crédito por los dineros recibidos y un registro debito por las ejecuciones correspondientes de los gastos.

Su reconocimiento y medición se hará por el costo histórico.

### **(m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos comprenden los valores brutos de los beneficios económicos recibidos (donaciones) y servicios en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Los otros ingresos corresponden a aquellos ingresos diferentes de la venta de bienes o prestación de servicios y su medición se hará por el valor recibido o por recibir.

El reconocimiento se hará por el valor recibido o por recibir en este reconocimiento se tendrá en cuenta el valor de cualquier descuento.

Se presentaran los ingresos en el estado de resultados de forma separada por donaciones, venta de bienes y prestación servicios.

Los costos y gastos se contabilizan sobre la base de causación.

### (n) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración haga estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período; el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

### (o) Presentación

Para propósitos de presentación, algunas cifras de los estados financieros han sido reclasificadas.

### (3) Propiedades, Planta y Equipo, neto

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo	\$	18,080	17,740
Depreciación Acumulada		(11,990)	(10,383)
<b>Valor neto en Libros</b>	<b>\$</b>	<b>6,090</b>	<b>7,357</b>

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo por clase de activo:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Equipo de Cómputo y Comunicación		3,015	3,832
Muebles y Enseres - Equipo de oficina		3,075	3,525
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>\$</b>	<b>6,090</b>	<b>7,357</b>

Los movimientos del costo de Propiedad, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones (1)</b>	<b>Retiro</b>	<b>Saldo Final</b>
Equipo de Computo y Comunicación	13,196	-	-	13,196
Muebles y Enseres - Equipo de oficina	4,544	340	-	4,884
<b>Total Costo PPyE</b>	<b>\$ 17,740</b>	<b>340</b>	<b>-</b>	<b>18,080</b>

(1) Corresponde a la adquisición de lámparas para la oficina

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo Final</b>
Equipo de Computo y Comunicación	9,364	817	10,181
Muebles y Enseres - Equipo de oficina	1,019	790	1,809
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>\$ 10,383</b>	<b>1,607</b>	<b>11,990</b>

#### (4) Inversiones

Las inversiones que se tienen a 31 de diciembre, corresponden a activos financieros medidos a costo:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Acciones	\$	-	163,515
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>163,515</b>

Corresponde a adquisición de 24 acciones de la sociedad Promotora Médica Las Américas S.A., con un costo de \$ 6.813.121 cada una, adquiridas en septiembre 18 de 2015. Durante el 2018 se realizó la venta del total de las acciones.

#### (5) Cuentas por cobrar comerciales y otras

Al 31 de diciembre la cuenta por cobrar comprende lo siguiente:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Clientes	\$	1,904	2,476
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		-	724
Dividendos		1,091	989
Otras Cuentas por Cobrar		77,154	-
<b>Total Cuentas por Cobrar sin Deterioro</b>		<b>80,149</b>	<b>4,189</b>
Menos Deterioro de Cuentas por Cobrar		-	-
<b>Total Cuentas por Cobrar Neto</b>		<b>80,149</b>	<b>4,189</b>
Menos Porción a Largo plazo		70,536	-
<b>Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>9,613</b>	<b>4,189</b>

## (6) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre la propiedad de inversión comprende:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Construcciones y Edificaciones	\$	374,550	-
<b>Total Propiedades de inversión</b>	<b>\$</b>	<b>374,550</b>	<b>-</b>

Corresponde a un bien inmueble (apartamento) en la ciudad de Medellín el cual fue donado a Fundación Las Américas por la liquidación de la Fundación Instituto de Cancerología en diciembre 27 de 2018, este inmueble se encuentra en arrendamiento y estos ingresos se reinvertirán en los programas condicionados por el donante y los cuales están dentro del desarrollo de la actividad meritoria de SALUD de Fundación Américas.

Esta donación tiene la condición de ser una donación permanentemente restringida, Fundación Las Américas utiliza el método del diferido, por lo cual este bien se contabilizara dentro del patrimonio.

## (7) Inventarios

El saldo de la cuenta de inventarios a 31 de diciembre:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inventario para la venta	\$	20,650	18,036
		<b>20,650</b>	<b>18,036</b>
Deterioro de Inventarios		-	-
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$</b>	<b>20,650</b>	<b>18,036</b>

Corresponde a inventario de productos para Ventas de almacén Suvenires medidos costo histórico.

## (8) Efectivo y equivalentes efectivos

El efectivo en caja, bancos, corporaciones y otras, fueron debidamente conciliadas con las entidades financieras y su saldo comprende:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja	\$	449	560
Bancos		620,205	74,593
Inversiones equivalentes de efectivo (1)		506,074	46,614
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>1,126,728</b>	<b>121,767</b>

(1) Cartera colectiva con Fiduciaria Corficolombiana y BTG Pactual

## (9) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden a diciembre 31:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Obligaciones financieras	\$	163,200	163,200
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>\$</b>	<b>163,200</b>	<b>163,200</b>

Corresponde a crédito otorgado mediante pagaré por Promotora Médica Las Américas S.A. realizado en Septiembre 18 de 2015 con un plazo de 1 año y sin tasa de interés.

## (10) Cuentas por pagar comerciales y otras

Al cierre del ejercicio las cuentas por pagar presentan saldos a su costo y serán reconocidas en un periodo inferior a 360 días y comprenden lo siguiente:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Servicios	\$	691	709
Retenciones y aportes laborales		5,359	5,093
Diversas		65,696	37,368
Honorarios		2,670	-
Retención en la Fuente		923	261
<b>Total Cuentas por Pagar</b>		<b>75,339</b>	<b>43,431</b>
Menos Porción a Largo plazo		-	-
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>75,339</b>	<b>43,431</b>

## (11) Impuestos, Gravamen y tasas

El siguiente es un detalle de impuestos, gravámenes y tasas, al 31 de diciembre:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuesto sobre las Ventas	\$	734	-
Impuesto industria y comercio		458	727
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>\$</b>	<b>1,192</b>	<b>727</b>

Para el año gravable 2018 todos los egresos fueron considerados procedentes por lo cual no se genera impuesto de renta.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación estipulan que:

- a) Por ser una entidad sin ánimo de lucro, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% sobre los egresos improcedentes.
- b) Fundación Las Américas de acuerdo a la normatividad vigente no está obligada a liquidar impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva, ni a liquidar anticipo de impuesto de renta.
- c) De acuerdo con disposiciones legales del Gobierno Nacional consignadas en el Decreto 2150 de Diciembre 20 de 2017, que reglamentan las entidades del Régimen Tributario Especial, dentro de las que se encuentran las Fundaciones sin ánimo de lucro, se debe cumplir con los requisitos establecidos para tener derecho a la exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro.

Para tener derecho a esta exención se deberá tener en cuenta el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 de 2017:

**Artículo 1.2.1.5.1.27. Exención del beneficio neto o excedente.** Estará exento el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24. de este Decreto, siempre que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, de conformidad con el artículo 772-1 del Estatuto Tributario, con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que el beneficio neto o excedente se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.

2. Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes.

3. Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso, reunión que deberá celebrarse dentro de los tres primeros meses de cada año. El registro o reconocimiento de que trata este artículo, sobre la ejecución del beneficio neto o excedente, deberá realizarse en forma separada por periodo gravable, de manera que se pueda establecer claramente el monto, destino del beneficio neto o excedente y nivel de ejecución durante cada periodo gravable. Igual procedimiento se debe observar cuando el beneficio neto se ejecute a través de proyectos o programas específicos.

## (12) Beneficios Empleados

El siguiente es un detalle de Obligaciones laborales, al 31 de diciembre:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Vacaciones	8,433	5,236
Cesantias	6,383	9,734
Intereses a las Cesantias	766	1,119
<b>Total Pasivos por Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 15,582</b>	<b>16,089</b>

## (13) Contribuciones diferidas restringidas

El siguiente es el saldo de las donaciones condicionadas recibidas y que se encuentran pendientes por ejecutar:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Fondo Blanca Gonzalez	21	2,454
Fondo Induboton	11,103	12,514
Fondo varios	10,529	24,722
<b>Total contribuciones restringidas</b>	<b>\$ 21,653</b>	<b>39,690</b>



## (14) Capital asignado

De conformidad con las normas legales y la técnica contable, y la aprobación emanada de la Junta Directiva según consta en acta No.147 del 23 de Marzo de 2010, el valor correspondiente a la Revalorización del Patrimonio (ajustes por inflación al patrimonio) hasta Diciembre de 2006) cuyo valor era \$ 12.734 se capitalizó y por tanto el valor del capital asignado paso de \$ 3.465 a \$ 16.199. (Valores expresados en miles de pesos).

Por aprobación emanada por la Junta Directiva y previo los análisis respectivos la Reserva Legal establecida por valor de \$ 1.732, fue reclasificada al capital asignado, quedando en un total de \$ 17.931.

## (15) Asignaciones permanentes

El siguiente es un detalle de las asignaciones permanentes al 31 de diciembre:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Asignacion permanente año 2015	71,513	71,513
Asignacion permanente año 2016	31,394	31,394
Ejecucion asignación permanente (2015) en 2017	(24,256)	(24,256)
Ejecucion asignación permanente (2015) en 2018	(47,257)	-
Ejecucion asignación permanente (2016) en 2018	(6,394)	-
<b>Total asignaciones permanentes</b>	<b>\$ 25,000</b>	<b>78,651</b>

Las asignaciones permanentes por los años 2015 y 2016 se constituyeron según las normas vigentes en ese momento (Art.9 Decreto 4400 de 2004) en acta N. 165 de marzo 23 de 2016 y acta N. 167 de abril 24 de 2017 respectivamente para ser ejecutadas en los plazos y programas establecidos.

A corte de diciembre de 2017 se ejecutaron \$24.256 en los siguientes programas: voluntariado clown \$7.798, salud a tu corazón \$7.064, grupo tiroides \$6.111 y belén rincón \$3.282.

El saldo de las asignaciones permanentes de \$78.651 será ejecutado según se estableció por medio de actas en los años 2018 y 2019.

Año 2018 en los siguientes programas: voluntariado clown \$3.792, salud a tu corazón \$820, grupo tiroides \$4.859, belén rincón \$14.180 y misión operation walk \$30.000.

Año 2019 en el programa de: misión operation walk \$25.000

## (16) Ingresos Operaciones Ordinarias y restringidas

Un detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Donaciones sin condición (1)	892,728	326,068
Donaciones con condición (2)	24,138	23,883
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 916,866</b>	<b>349,951</b>

(1) Comprende ingresos por donaciones para soporte administrativo y de programas propios de la Fundación.

(2) Comprende a la ejecución del periodo de las donaciones con condición para las actividades destinadas.

## (17) Costos de operación

Los costos de operación comprenden a diciembre 31:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo ejecución de proyectos	44,897	121,924
<b>Total costos</b>	<b>\$ 44,897</b>	<b>121,924</b>

## (18) Gastos de Administración

Los gastos operacionales de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Beneficios a Empleados (1)	\$ 255,634	233,138
Servicios	5,052	5,492
Mantenimientos y reparaciones	200	-
Impuestos y Tasas	4,052	2,889
Honorarios	19,458	15,395
Depreciación de PPyE	1,610	3,326
Arrendamientos	9,195	8,834
Contribuciones y Afiliaciones	1,201	700
Legales	1,636	21
Otros Gastos de Administración	11,150	7,093
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>\$ 309,188</b>	<b>276,888</b>

(1) Incluye todos los pagos de acuerdo a las normas legales por los derechos adquiridos y por los acuerdos contractuales.

### (19) Gastos de ventas

El siguiente es un detalle de gastos ventas, al 31 de diciembre:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gastos de ventas	5,710	160
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>\$ 5,710</b>	<b>160</b>

Corresponde a los honorarios y regalías al autor de los libros "Secretos de superhéroe las frutas"

### (20) Otros Ingresos de Operación

Un detalle de los ingresos no operacionales es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Dividendos	\$ 5,456	4,944
Arrendamientos	6,920	5,850
Reintegro de costos y gastos	-	5,986
Ingreso por venta productos tienda	32,369	80,897
Ingreso muestras interactivas	-	6,575
Utilidad venta de inversión	411,179	-
Aprovechamientos	-	72
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>\$ 455,924</b>	<b>104,324</b>

### (21) Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre su composición es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo venta de productos	\$ 23,676	69,080
Donaciones	3,800	7,200
Diversos	1,668	968
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>\$ 29,144</b>	<b>77,248</b>

## (22) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre su composición es como sigue:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Intereses y Rendimientos	\$	1,188	3,410
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>\$</b>	<b>1,188</b>	<b>3,410</b>

Rendimientos en los depósitos en Fiducia y cuenta de ahorro.

## (23) Gastos financieros

Al 31 de diciembre su composición es como sigue:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Diferencia en cambio	\$	-	100
Gastos bancarios		2,326	2,337
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>\$</b>	<b>2,326</b>	<b>2,437</b>

## (24) Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos que comprometieran los intereses económicos la Fundación.

## (25) Presentación

Para efectos de presentación algunas cifras 2018-2017 han sido reclasificadas.

## Fin de las notas a los Estados Financieros año 2018– 2017